

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIAS DE LA COMPAÑÍA PICO SANCHEZ CIA. LTDA.

Celebrada el lunes 26 de Marzo del 2018

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a los veinte seis días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las dieciocho horas, en la sede social de la compañía **PICO SANCHEZ CIA. LTDA.**, ubicada en la calle José Peralta s/n y Manuelita Sáenz, se encuentran reunidos las siguiente socias de la referida compañía: señora Ps. Master Andrea Cristina Pico Barrionuevo, propietaria de 4.214 participaciones; señora Master Fanny Paulina Pico Barrionuevo, propietaria de 3.900 participaciones; señora Psicóloga Pamela Fernanda Pico Barrionuevo, propietaria de 3.900 participaciones, representada por su hermana la señorita Monserrath Alejandra Pico Barrionuevo conforme consta en la carta de representación el oficio que se incorpora al expediente; señorita Monserrath Alejandra Pico Barrionuevo, propietaria de 3.900 participaciones, señora Verónica Jaqueline Pico Vinueza, propietaria de 1.990 participaciones; señora Ingeniera Rocío Cumandá Pico Vinueza, propietaria de 1.989 participaciones; señora Karina Elizabeth Pico Vinueza, propietaria de 1.989 participaciones; y, señorita Ingeniera Lorena Patricia Pico Vinueza, propietaria de 1.989 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de (0,40) cuarenta centavos de dólar americano cada una. Se encuentra también presente la señora Master Fanny Barrionuevo, Gerente General de la compañía. Por consiguiente, al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social, la señora Ps. Master Andrea Cristina Pico Barrionuevo, amparada por lo que disponen los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, mociona que se constituyan en Junta General Ordinaria de Socias, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos y por secretaría se procede a dar lectura a la convocatoria

PICO SANCHEZ CIA. LTDA. CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA PICO SÁNCHEZ CÍA. LTDA.

Para dar cumplimiento a los dispuesto en los Estatutos de la Compañía, la ley de compañías y demás normativas emitidas por los Organismos de Control, se CONVOCA a las socias de **PICO SÁNCHEZ CÍA. LTDA.**, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Ambato, en las instalaciones de la empresa ubicada en Huachi La Magdalena, Avenida José Peralta y Manuelita Sáenz, el día lunes 26 de Marzo del 2018 a partir de las 18:00, para conocer y resolver los siguientes puntos:

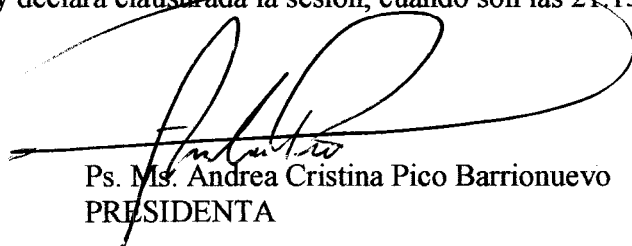
1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General del ejercicio económico 2017
2. Conocimiento y Resolución del Informe de Auditoria externa del ejercicio económico 2017
3. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros y de resultados del ejercicio económico 2017.
4. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2017.
5. Nombramiento de Presidente y Gerente General de la compañía.
6. Conocimiento y Resolución sobre el aumento de Capital Social de la compañía
7. Aprobación del Acta de la Junta.

Presidencia eleva a moción la autorización del aumento de capital y luego de analizar la situación y condiciones, la moción es aprobada por unanimidad, aclarando que se debe además realizar la reforma de los estatutos.

RESOLUCION: La Junta General de socios resuelve la reinversión de utilidades en proporción a sus participaciones, en el valor parcial de \$40.451.60 dólares americanos. Y en consecuencia se autoriza a Presidencia y Gerente General realizar el trámite de elevar a escritura pública, la reforma de estatutos con el nuevo capital social de la compañía.

7- APROBACION DEL ACTA.

Cuando son las 20:30 la presidencia declara 30 minutos de receso para la elaboración del acta y luego de elaborada el Acta siendo las 21:00 se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, misma que es aprobada por unanimidad en todo su contenido. Presidencia agradece por la atención y la confianza y declara clausurada la sesión, cuando son las 21:15.



Ps. Ms. Andrea Cristina Pico Barrionuevo
PRESIDENTA



Ms. Fanny G. Barrionuevo G.
SECRETARIA.